Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres presentados se celebrará a las doce horas del undécimo día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de plicas, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo G, sugrupo 4, categoria d).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma jurídica de agrupación de empresas: Agrupación temporal de empresas.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones contra el proyecto.

León, 27 de abril de 1995.-Ei Presidente, Agustin Turiel Sandin.-28.752,

## Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se rela-

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación se convoca subasta para la contratación de las siguien-

Acondicionamiento de las carreteras MA-526, de la C-339 a Igualeja, y MA-527, de Igualeja a Pujerra. Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: G-6-d.

Acondicionamiento de las carreteras MA-507, de Benaoján a su estación, y MA-555, de la C-339 a la MA-507.

Tipo de licitación: 125.000,000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: G-6-e.

Acondicionamiento de las carreteras MA-549, de la MA-501 a Cortes de la Frontera.

Tipo de licitación: 200.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación. Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: G-6-e.

Pliego de condiciones: Además del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación, aprobado el 30 de junio de 1994, existe para cada una de las obras, un pliego de clausulas particulares, que se exponen al público, juntamente con los proyectos, en plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 del Decreto 781/1986.

Presentación de ofertas: El plazo comenzará el dia siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado», finalizando el décimo día hábil siguiente al de publicación en el ultimo diario oficial en el que se inserte («Boletin Oficial del Estado», «Boletín de la Junta de Andalucia» y «Boletin Oficial» de la provincia). El Pleno de la Diputación, en sesión de 4 de noviembre de 1994, acordó la declaración de urgencia para la contratación de estas obras.

Las ofertas se presentarán en horas de diez a trece, en el Registro General, en la planta baja del Palacio Provincial.

Fianzas: Al exigir clasificación a los licitadores quedan dispensados de la obligación de presentar fianza provisional.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo previsto en la clausula decimoctava del pliego-tipo de cláusulas administrativas generales de la Dipu-

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos sobres cerrados:

En el primero, con el título «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ......», con el subtítulo «Referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad vigente del licitador, y poder bastante, si la oferta se hace en nombre de otra persona, natural o jurídica, que deberá estar bastanteado por la Diputación con anterioridad a su presentación.
- b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.
- c) Documento que acredite su clasificación en los grupos, subgrupos y categorías exigidos.
  - Documento de calificación empresarial.

En el segundo sobre, con el título del anterior el subtitulo de «Oferta económica», se incluirá unicamente la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don ......, con documento nacional de identidad número ......, domiciliado en ......, calle ......número ......, teléfono ......, como (propietario, apoderado, etc.) ...... de la firma comercial ...... (datos correspondientes si se trata de empresa individual o persona juridica), enterado del anuncio publicado en el diario oficial que corresponda número ....... y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación de las obras de « .......», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto, en la cantidad de ...... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos técnicos y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares de las obras, aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica, donde podrán examinarse.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el salón de actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario general o quien legalmente le sustituya.

En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Los licitadores, al hacer sus ofertas, deberán tener en cuenta que el IVA que rige es el 16 por 100.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se recuerda que, en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o compulsadas por la Diputación.

Málaga, 21 de abril de 1995.-El Presidente.-28.711.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas por la que se convoca concurso urgente para la adjudicación de la concesión de explotación de un quiosco-bar en el Jardín de la Vega.

Por resolución del primer Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas y Concejal delegado de Contratación, de fecha 11 de abril de 1995, se aprobaron las condiciones particulares y específicas, con referencia al pliego de condiciones tipo, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 22 de octubre de 1990, para la adjudicación, mediante concurso urgente de la concesión de explotación del quiosco-bar ubicado en el Jardin de la Vega.

Dichas condiciones particulares y específicas permanecerán expuestas al público, por un plazo de ocho días, a contar del siguiente al de aparición de este anuncio.

Asimismo, se anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso urgente, de la concesión anteriormente citada.

Canon mínimo: 300.000 pesetas.

Duración del contrato: Cinco años, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: 9.000 pesetas.

Garantia definitiva. El importe resultante de aplicar lo dispuesto en el articulo 82 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía complementaria: Importe equivalente al pago de un periodo semestral del canon.

Presentación de plicas. En el Registro de Entrada del Ayuntamiento (plaza Mayor, número 1), en días hábiles, hasta las catorce horas del décimo dia hábil siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid». También podrán presentarse por correo, en el mismo plazo señalado, siguiendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de ofertas. Si tal dia fuese inhábil, se efectuará la apertura de plicas el día siguiente hábil, a la misma hora. Si se recibe alguna oferta por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público y sin requisitos de acre-

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás documentos, podrá ser examinado en el Departamento Municipal de Medio Ambiente, desde las nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de diez dias hábiles.

## Modelo de proposición

Don ......, con domicilio en ...... y documento nacional de identidad número ......, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ......, según acredita debidamente, hace constar:

- 1. Que está enterado del pliego de condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcobendas para adjudicar la concesión por cinco años de la explotación de un quiosco-bar ubicado en el Jardin de la Vega, lo acepta y presenta oferta ajustada a las condiciones del mismo, solicita sea admitido en el concurso, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se señalan y aporta la documentación referida,
- 2. Oue no está incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con la Administración pública.
- 3. Que aporta documentación acreditativa de haber presentado la garantia provisional.
- Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de él se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.
  - Que su oferta se resume en lo siguiente:

Canon anual por el quiosco-bar: ...... pesetas.

Se adjunta lista de precios de los productos y Memoria o reglamento de uso o explotación de bien, especificando el horario de apertura y cierre de la actividad.

Igualmente, se compromete/no se compromete (táchese lo que proceda) a contratar, en el caso de resultar adjudicatario, al personal necesario de la forma que establece la condición 26, b), del pliego de condiciones.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

En un segundo sobre se incluirá la documentación que señale el pliego de condiciones.

Alcobendas, 21 de abril de 1995.-El Alcalde, José Caballero Dominguez.-27.239.